

Plan 314 Licenciado en Derecho y Licenciado en Administración y Dirección de Empresas

Asignatura 44541 DERECHO PROCESAL I

Grupo 1

Presentación

El Derecho procesal civil es una rama del derecho procesal que regula la actuación ante los tribunales para obtener la tutela de los derechos en asuntos de naturaleza civil o mercantil. El derecho procesal civil se entiende como una sucesión concatenada de compartimentos estancos, a fin de ordenar y desarrollar el proceso. Para ello, cada etapa tiene una serie de normas de procedimiento a las que hay que ajustarse para que el proceso sea válido, esto es, legal y jurídicamente válido con fuerza de ley.

Es el juez el que debe velar no solo por la prestación de justicia y equidad al momento de resolver el conflicto llevado al litigio, sino que debe velar también por el cumplimiento de las normas que hacen al proceso legal. Un proceso que no es legal, aparte de lesivo, es inútil.

La persona acude ante los tribunales jurisdiccionales del Estado en materia civil para deprecar la estimación de pretensiones vinculadas en su carácter a derechos subjetivos de naturaleza patrimonial, en orden a obtener el reconocimiento del derecho, o las medidas tendentes a hacer efectivo su cumplimiento, mediante el despacho favorable de las distintas pretensiones del libelo introductor o demanda.

Programa Básico

Objetivos

La asignatura Derecho Procesal Civil permitirá al alumno al finalizar el curso conocer:

Qué juzgados son competentes para conocer cualquier asunto que se plantee cualquier persona y referido a cualquier materia

Precisar, además del propio concepto de parte, quien puede serlo en general y quien puede serlo en un proceso determinado para que el órgano jurisdiccional pueda cumplir su función de realizar el derecho en el caso concreto.

Determinar cual es el objeto del proceso, es decir, aquello sobre lo que versa éste y lo individualiza y distingue de todos los demás procesos.

Los tipos de proceso ordinario y su desarrollo procedimental así como de los procesos especiales.

Los medios de impugnación de que disponen las partes para intentar la modificación a la anulación de las resoluciones judiciales.

El proceso de cautelar

Un conocimiento esquemático del proceso de ejecución.

Programa de Teoría

Programa de teoría:*

PROGRAMA DE DERECHO PROCESAL I.

4º CURSO.

VALLADOLID, CURSO 2011-2012.

PROFESORES:

Prof. Titular: María José Moral Moro

DERECHO PROCESAL CIVIL

I.- Procesos declarativos ordinarios

LECCIÓN 1ª.- Actuaciones previas: Introducción.- Conciliación.- Reclamación administrativa previa.- Diligencias preliminares.

1) El denominado juicio ordinario

LECCIÓN 2ª.- Actividad alegatoria (I): Demanda: Concepto.- Naturaleza.- Requisitos. Documentos de deben acompañar a la demanda.- Causas de inadmisión de la demanda.- Efectos de la demanda.

LECCIÓN 3ª.- Actividad alegatoria (II): Actitudes del demandado.- Rebeldía.- Contestación a la demanda: Requisitos. Contenido. Documentos de que deben acompañar al escrito de contestación.- Reconvencción. Alegaciones posteriores a los escritos iniciales.

LECCIÓN 4ª.- La audiencia previa y el juicio: Audiencia previa: sujetos intervinientes. Funciones.- El juicio.

LECCIÓN 5ª.- Actividad probatoria: Introducción.- Fuentes y medios de prueba. Anticipación y aseguramiento de la prueba.- Objeto de la actividad probatoria.- Requisitos de la actividad probatoria: licitud, pertinencia y utilidad.- Procedimiento probatorio.- Carga de la prueba.- Valoración de la actividad probatoria.

LECCIÓN 6ª.- Medios de prueba (I): Interrogatorio de las partes: Concepto. Naturaleza. Objeto. Procedimiento. Valoración.- Prueba por documentos: Concepto. Naturaleza. Clases de documentos. Fuerza probatoria y condiciones para su eficacia. Procedimiento. Valoración.

LECCIÓN 7ª.- Medios de prueba (II): Dictamen de Peritos: Concepto. Naturaleza. Designación. Derechos y deberes. Recusación y tacha. Procedimiento. Valoración.- Reconocimiento judicial: concepto. Naturaleza. Procedimiento. Valoración.

LECCIÓN 8ª.- Medios de prueba (III): Interrogatorio de testigos: Concepto. Naturaleza. Capacidad del testigo. Tacha de testigos. Procedimiento. Valoración.- Prueba de informes.- Instrumentos de filmación, grabación y semejantes. Valor probatorio.- Presunciones: Concepto. Naturaleza. Clases.

LECCIÓN 9ª.- Terminación del enjuiciamiento: Conclusiones.- Diligencias finales.- Sentencia: introducción. Concepto. Clases. Génesis de la sentencia. Requisitos de la sentencia.- Costas.

LECCIÓN 10ª.- La cosa juzgada: Introducción. Cosa juzgada formal y material.- Naturaleza jurídica de la cosa juzgada.- Límites de la cosa juzgada.- Resoluciones que producen fuerza de cosa juzgada.- Tratamiento procesal.

LECCIÓN 11ª.- Desarrollo y conclusión anormal del enjuiciamiento: Anomalías en el desarrollo: Crisis procesales: Introducción. Concepto. Clases: Subjetivas.- Objetivas: cuestiones prejudiciales. Cuestiones incidentales.- De actividad: paralización del proceso.

Anomalías en la conclusión: Renuncia a la acción.- Desistimiento.- Allanamiento.- Transacción.- Satisfacción extraprocesal o carencia sobrevenida de objeto.- Caducidad de la instancia.- Sobreseimiento.

2) El denominado Juicio Verbal

LECCIÓN 12ª.- Juicio verbal: Introducción.- Naturaleza.- Supuestos en que procede.- Demanda. Inadmisión de la demanda. Admisión y traslado de la demanda y citación para la vista.- Actuaciones previas a la vista.- Vista.- Sentencia.

II.- Procesos especiales

LECCIÓN 13ª.- Procesos sobre capacidad y filiación: Introducción.- Naturaleza y características.- Disposiciones generales.- Procesos sobre la capacidad de las personas: Incapacitación. Declaración de prodigalidad. Reintegración de la capacidad y modificación del alcance de la incapacitación. Internamiento no voluntario por razón de trastorno psíquico.- Procesos sobre filiación, paternidad y maternidad: Legitimación. Especialidades en materia de

procedimiento y prueba.

LECCIÓN 14ª.- Procesos matrimoniales y sobre la protección de menores: De nulidad, de separación y de divorcio: Introducción.- Competencia.- Procedimiento.- Medidas provisionales.- Medidas definitivas. Cumplimiento. Modificación.- Separación o divorcio por mutuo acuerdo o solicitado por uno de los cónyuges con consentimiento del otro.- Eficacia civil de las resoluciones eclesiásticas.- Procesos relativos a la protección de menores y a la adopción.

LECCIÓN 15ª.- Procedimientos para la división judicial de patrimonios: Procedimiento para la división de la herencia: De oficio y a instancia de parte.- Procedimiento para la liquidación del régimen económico matrimonial.

LECCIÓN 16ª.- Proceso monitorio: Introducción.- Ámbito y características.- Competencia.- Petición inicial y requerimiento de pago al deudor.- Incomparecencia del deudor y despacho de la ejecución.- Pago del deudor.- Oposición del deudor.- El proceso monitorio en materia de propiedad horizontal.

LECCIÓN 17ª.- Proceso cambiario: Introducción.- Ámbito y características.- Competencia.- Iniciación. Demanda. Requerimiento de pago y embargo preventivo.- Pago.- Falta de oposición y despacho de ejecución.- Oposición: Motivos. Sustanciación. Sentencia.

III.- Medios de impugnación

LECCIÓN 18ª.- Medios de impugnación: Introducción.- Concepto.- Características.- Requisitos del recurso y su tramitación: Admisibilidad. Estimabilidad.- Desistimiento.- Efectos.- Clases.

LECCIÓN 19ª.- Recursos ordinarios: Recurso de reposición.- Recurso de apelación: Apelación y segunda instancia. Competencia. Resoluciones recurribles. Ámbito y efectos. Sustanciación de la apelación. Oposición al recurso.- Recurso de Queja. Concepto. Sustanciación.

LECCIÓN 20ª.- Recursos extraordinarios: Por infracción procesal: Introducción. Concepto. Características. Competencia. Resoluciones recurribles. Motivos. Sustanciación. Sentencia.- Recurso de Casación: Introducción. Concepto. Características. Competencia. Resoluciones recurribles. Motivos. Sustanciación. Sentencia.- Recurso en interés de ley: Introducción. Concepto. Características. Resoluciones recurribles. Sustanciación. Sentencia.

LECCIÓN 21ª.- Impugnación de resoluciones firmes: Revisión civil: Concepto. Motivos. Resoluciones susceptibles de revisión. Procedimiento.- Audiencia al rebelde: Concepto y requisitos. Procedimiento.- Incidente excepcional de nulidad de actuaciones: Concepto. Motivos. Procedimiento.

IV.- PROCESO DE EJECUCIÓN

LECCION 22ª.- Ejecución singular (I).- Introducción.-Concepto.- Principios configuradores.- Tipos de ejecución.- Órgano de la ejecución: el Tribunal.- El secretario y otros auxiliares y colaboradores.- Las partes en la ejecución: Concepto.- Capacidad Legitimación y postulación. Los terceros.

LECCION 23ª.- Ejecución singular (II).- El título de ejecución: concepto.- Clases de títulos: Jurisdiccionales, Extrajurisdiccionales.- Despacho de la ejecución y la demanda ejecutiva.-Oposición a la ejecución: Oposición por defectos procesales. Oposición por motivos de fondo.- Impugnación de los actos de ejecución.-Suspensión y término de la ejecución. La sentencia extranjera.- El Reglamento Bruselas I.

LECCION 24ª.-Ejecución provisional.-Introducción.- Concepto y naturaleza jurídica.- Resoluciones ejecutables provisionalmente.-Ejecución provisional de sentencias dictadas en primera y segunda instancia: Competencia. Legitimación. Solicitud de la ejecución. Despacho de la ejecución.-Oposición a la ejecución.- Revocación o confirmación de la sentencia

LECCION 25ª.-Ejecución dineraria (I).- Introducción.- Ejecución dineraria de títulos líquidos: Saldo de operaciones. Intereses variables. Intereses por mora procesal. Moneda extranjera. Liquidación de títulos ilíquidos.-Requerimiento de pago.-Embargo ejecutivo. Concepto.-Objeto de embargo: bienes no embargables.-Localización de los bienes del ejecutado.-Integración del patrimonio del ejecutado.- Determinación de los bienes a embargar.

LECCION 26ª.- Ejecución dineraria (II).- La afcción de los bienes.- Garantías de la traba: La anotación preventiva de embargo. El depósito judicial. La administración judicial. Orden de retención.- Incidencias en el embargo: El reembolso. Embargo de sobrante. Mejora reducción sustitución y alzamiento del embargo.- Tercería de dominio: Concepto. Naturaleza jurídica. Competencia. Legitimación. Tiempo. Procedimiento. Efectos.

LECCION 27ª.-La realización forzosa.-Introducción.- La valoración de los bienes embargados.-La enajenación forzosa: Disposiciones generales.- Sistemas de enajenación: Enajenación forzosa de valores.- El Convenio de realización.- La realización por persona o entidad especializada.- La subasta judicial: La preparación de la subasta.

Convocatoria de la subasta. Anuncio y publicidad de la subasta .- Requisitos necesarios para pujar.- Celebración de la subasta: desarrollo y terminación.- Subasta desierta.- La aprobación del remate.- Pago y entrega al adquirente del bien subastado .- La subasta en quiebra.- La adjudicación de bienes al ejecutante.- La administración forzosa.- La tercería de mejor derecho: Concepto. Naturaleza jurídica. Competencia. Legitimación. Tiempo. Procedimiento. Efectos.

LECCION 28ª.- Ejecución sobre bienes hipotecados o pignorados.- Introducción y ámbito de aplicación.- Competencia.-Legitimación.-Sustanciación del procedimiento: Demanda ejecutiva. Requerimiento de pago. Certificación de dominio y cargas. Notificación de la existencia del procedimiento al tercer poseedor y a los acreedores posteriores. Realización forzosa: administración forzosa. Especialidades de la subasta judicial . Pago al ejecutante y reparto de sobrante.- Oposición a la ejecución. Tercerías de dominio en la ejecución hipotecaria. Suspensión a la ejecución por prejudicialidad penal. Ejecución de bienes pignorados.

LECCIÓN 29ª.-Ejecución no dineraria.-Introducción.- Disposiciones generales: Despacho de la ejecución. Embargo de garantía y cauciones sustitutorias.- Ejecución por deberes de entregar cosas. Ejecución por deberes de entregar cosas (mueble o inmueble.- Ejecución por obligaciones de hacer: condenas de hacer personalísimo.- Condenas de hacer no personalísimo.- Condenas a la emisión de una declaración de voluntad.- Ejecución por obligaciones de no hacer.

LECCIÓN 30ª.-Ejecución general (I).- Solicitud del concurso.- Declaración de concurso.- Administración del concurso.

LECCIÓN 31ª.- Ejecución general (II).- Efectos de la declaración del concurso.- Informe de la administración judicial y de la determinación de las masas activa y pasiva del concurso.- Publicidad e impugnación del informe.

LECCION 32ª.- Ejecución general (III).- Fase del convenio o de la liquidación..- Fase de liquidación.- Calificación del concurso y sus efectos.- Normas procesales generales y recurso.

V.- EL PROCESO CAUTELAR

LECCION 33ª.- El proceso cautelar.- Introducción.- Concepto.- Presupuestos: Fumus boni iuris. Periculum in mora. Proporcionalidad y caución.- Características: Jurisdiccionalidad. Dispositividad. Instrumentalidad . Provisionalidad y temporalidad.- Clases de medidas cautelares.- Procedimiento cautelar: Competencia. Tramitación. Oposición a las medidas adoptadas "inaudita parte".- Modificación y alzamiento de las medidas cautelares.- La cau

Programa Práctico

Las prácticas se realizan a continuación de las clases teóricas que precisen desarrollo práctico. No obstante, una profundización de las practicas de esta asignatura se realizan en despachos profesionales. abogados, procuradores, notarios, registradores, jueces etc. al finalizar la carrera con la asignatura practicum.

Evaluación

La evaluación del alumnos será global, teniendo en cuenta principalmente:
El Examen final cuatrimestral escrito y obligatorio
Los trabajos realizados en grupo (aprendizaje cooperativo)
Intervenciones en clases, así como trabajos individuales (aprendizaje autónomo).

Bibliografía
